

FUNDACIÓN HEIFER ECUADOR TÉRMINOS DE REFERENCIA

Modalidad de contratación	Consultor/a individual
Nombre de la consultoría	Fortalecimiento de capacidades contables, administrativas - financieras de tres asociaciones de pescadores y recolectores de cangrejo de MANSUR EC
Plazo	60 días
Lugar de trabajo	Cantones de Naranjal y Balao en la provincia del Guayas

1. Antecedentes

Fundación Heifer Ecuador es una organización no gubernamental ecuatoriana de desarrollo rural, sin fines de lucro, vinculada a Heifer International. El 8 de julio de 1993, mediante la resolución N.0250, el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador le concede personería jurídica. La visión de Fundación Heifer Ecuador es la de trabajar con las comunidades campesinas e indígenas para poner fin al hambre y la pobreza y cuidar la tierra. Trabaja bajo el paraguas del Programa emblemático Sistemas Alimentarios Sostenibles, que se ejecuta en 5 ecosistemas importantes para la vida del planeta: Páramos, Bosque andino, Bosque húmedo, Bosque seco y Marino costero. Dentro del Programa emblemático ejecuta proyectos y acciones para asegurar ingresos dignos para las familias para alcanzar medios de vida sostenibles y fortalecer negocios asociativos, grupales o familiares, con un enfoque de mercado y cadena de valor, y una visión triple impacto: generar ingresos, cuidar del ambiente, y mejorar las condiciones sociales.

El Proyecto de Apoyo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, fase marino - costera (PASNAP II) es un Proyecto de la Cooperación Financiera Oficial entre Alemania y la República del Ecuador, conforme al Contrato de Aporte Financiero suscrito el 02 de marzo de 2021 entre la República del Ecuador, representada por el Ministerio del Ambiente y Agua – MAAE (ahora Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador) y el KfW, y su respectivo Acuerdo Separado. El PASNAP II tiene como objetivo “Fortalecer el manejo efectivo de áreas marino-costeras protegidas continentales del Ecuador con la participación de actores locales”.

El Proyecto está constituido por cuatro componentes: 1. Fortalecimiento de capacidades para la gestión de las áreas protegidas marino costeras, 2. Mejoramiento del control y vigilancia, 3. Fomento de prácticas participativas de uso sostenible de los recursos naturales marino costeros, y 4. Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas.

En el cantón Naranjal de la provincia del Guayas, se encuentra establecida la empresa comercializadora asociativa Manglares Unidos del Sur Ecuador (MANSUR), respaldada por la Fundación Heifer. MANSUR está integrada por cuatro asociaciones de pescadores y recolectores artesanales: 6 de Julio, Nuevo Porvenir, Balao y Las Huacas (en El Oro), quienes operan bajo Acuerdos de Uso Sostenible y Custodia del Ecosistema Manglar (AUSCEM) con aproximadamente 10.187,92 hectáreas de concesión. Su sustento se basa principalmente en la recolección de cangrejo rojo (*Ucides Occidentalis*) y concha prieta (*Anadara tuberculosa*).

MANSUR opera con cuatro plantas procesadoras, tres dedicadas al cangrejo rojo y una a la concha prieta. La empresa desempeña un papel crucial en la reducción de la cadena de comercialización, lo que se traduce en beneficios directos para los recolectores en términos de ingresos. Sin embargo, para aumentar su competitividad y acceder a nuevos mercados, es fundamental que las tres plantas de procesamiento de cangrejo rojo, que al momento son las más operativas, mejoren sus capacidades a nivel empresarial, comercial y ambiental.

2. Objetivo:

Mejorar los conocimientos en temáticas contables, administrativas y financieras que les permita a las tres organizaciones pesqueras socias de MANSUR EC administrar correctamente sus plantas procesadoras.

Objetivos Específicos. -

OE1. Realizar un diagnóstico de capacidades a nivel contable, administrativo y financiero de los socios y socias de las tres organizaciones pesqueras socias de MANSUR.

OE2. Elaborar un plan de capacitación y material didáctico acorde a las necesidades de cada organización que permita fortalecer sus capacidades contables, administrativas y financieras.

OE3. Fortalecer las capacidades y acompañamiento presencial en las tres organizaciones pesqueras socias de MANSUR.

3. Alcance:

Esta consultoría se encargará de fortalecer las capacidades para las siguientes Asociaciones:

- Asociación de Cangrejeros 6 de Julio-Provincia del Guayas, Cantón Naranjal.
- Cooperativa Pesquera Artesanal Nuevo Porvenir - Provincia del Guayas, Cantón Naranjal.
- Asociación de Cangrejeros y Pescadores de Balao- Provincia del Guayas, Cantón Balao.

4. Actividades del consultor

Para el desarrollo de la presente consultoría, se deberán llevar a cabo actividades didácticas o de enseñanza y mejoramiento de capacidades directivos, responsables de las plantas procesadoras de cangrejo y socios y socias. Para ello, el/la consultor/a o equipo consultor deberá desarrollar lo siguiente:

Diagnóstico de capacidades. - previo al inicio del proceso de capacitación, se deberá realizar un diagnóstico participativo que dé cuenta del nivel del desarrollo de la organización en términos de control interno, gestión administrativa y contable así como de los conocimientos y capacidades de las personas que participarán en el proceso de capacitación. El diagnóstico se sustentará en información primaria y secundaria.

Diseño e implementación de plan de capacitación en modalidad presencial. El/la Consultor/a o equipo consultor diseñará un plan de capacitación con el contenido curricular organizado en módulos con sus correspondientes objetivos de aprendizaje y

tiempo de duración. El contenido deberá ser teórico y práctico ajustado a las necesidades de las organizaciones y sus plantas procesadoras de pulpa de cangrejo.

La implementación del plan de capacitación será presencial en cada una de las plantas procesadoras y deberá considerar el uso de técnicas y ayudas didácticas adecuadas para adultos y el enfoque de aprender haciendo de manera que el aprendizaje sea activo y práctico. Cada módulo tendrá una evaluación de conocimientos, habilidades y actitudes de entrada y salida.

Seguimiento, refuerzo y aplicación.- al finalizar cada uno de los módulos, se realizarán actividades de seguimiento, refuerzo y aplicación práctica en la organización y las plantas procesadoras.

5. Perfil del/la consultor/a:

Formación académica

- Título de tercer nivel en título de tercer nivel en administración de empresas, economía, ciencias sociales o afines.

Experiencia profesional

- Experiencia de 5 años en proyectos o estudios de trabajo en capacitación o ejerciendo actividades de docencia.
- Al menos tres experiencias laborales en actividades relacionadas con la planificación, organización, implementación y facilitación de eventos de sensibilización, motivación, capacitación o entrenamiento para audiencias adultas. Se valorará favorablemente experiencia de trabajo con organizaciones de la Economía Popular.

Conocimiento y competencias:

- Sólidos conocimientos con organizaciones de la economía popular y solidaria y capacitación de adultos.
- Conocimiento en prácticas en temas de administración y contabilidad.

Competencias funcionales

- Excelente capacidad de redacción y síntesis de diversos documentos técnicos.
- Facilidad para trabajar con equipos multidisciplinarios.
- Capacidades probadas para lograr acuerdos e implementación.
- Liderazgo, capacidad de comunicación y decisión, abierto al diálogo de procesos participativos.
- Habilidad para la facilitación de talleres con diversos grupos.

6. Productos y cronograma de pago

En el marco de la consultoría se entregarán los siguientes productos conforme el calendario de pago que se expone a continuación:

PRODUCTO	Fecha de entrega y % de pagos
P1. Plan de trabajo y cronograma. - detallando las actividades, metodologías y cronograma que se realizarán para lograr los objetivos de la consultoría.	20% a los 5 días de la firma del contrato
P2. Documento de diagnóstico que dé cuenta del nivel del desarrollo de la	40% a los 30 días de la firma del contrato

organización en términos de control interno, gestión administrativa y contable, así como de los conocimientos y capacidades de las personas que participarán en el proceso de capacitación.	
P3. Plan de capacitación.- con el contenido curricular organizado en módulos, objetivos de aprendizaje y cronograma de implementación para cada una de las organizaciones. El plan de capacitación incluirá actividades de seguimiento presenciales para reforzar y/o verificar el cumplimiento de compromisos y tareas relacionados con la puesta en práctica de los aprendizajes en la organización. Los temas que deben ser considerados en el contenido curricular son los siguientes: - Control Interno (Para este módulo usarán la “Guía de control interno para organizaciones participantes” de Heifer Ecuador) - Conflicto de Intereses y Fraude - Normativa Legal y Tributaria - Contabilidad Básica elemental y Estados Financieros - Manejo de Ingresos y Egresos - Gestión de Costos de Producción - Control de Inventarios - Control Presupuestario - Gestión de la Trazabilidad Financiera - Gestión de Nómina y Costos de Personal - Facturación y Gestión Tributaria - Gestión Documental y Reportes Operativos	
P4. Informe final de implementación de la capacitación que detalle los resultados del seguimiento, refuerzo y aplicación, número total de participantes inscritos y que concluyeron el proceso, así como los resultados de la evaluación de entrada y salida.	40% a los 60 días de la firma del contrato

Nota: Una vez entregado cada producto preliminar, Heifer contará con 5 días calendario para emitir sus observaciones. Igualmente, el contratante deberá solventar las observaciones en un plazo máximo de 3 días calendario y entregar el informe final para aprobación. Los productos deben ser entregados

en su versión final en formato digital e impreso con sus anexos correspondientes.

7. Lugar de trabajo

El lugar de trabajo será en los cantones de Naranjal y Balao en la provincia del Guayas, donde se encuentran las plantas procesadoras de pulpa de cangrejo.

8. Coordinación

Los productos y resultados se presentarán a la Coordinadora del Proyecto PASNAP para su revisión y aprobación.

9. Presupuesto

El presupuesto para esta contratación es de USD 3,750.00 (TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) incluido IVA. La propuesta económica que presenten los oferentes deberá considerar todos los recursos necesarios (personal, equipos, gastos de viaje, etc.).

10. Confidencialidad y propiedad intelectual

Los documentos referidos como productos de la prestación de servicios, además de otros que se utilicen o preparen durante el desarrollo del servicio, como base de datos, entrevistas, memorias, así como los productos finales serán de exclusiva propiedad de la Fundación Heifer Ecuador y no podrán ser utilizados en ninguna circunstancia y de requerirse deberán contar con autorización escrita del representante legal. La parte contratante se compromete a mantener la confidencialidad sobre el proceso y los resultados. Todas las fotografías o material.

11. Duración de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de 60 días calendario a partir de la firma del contrato.

12. Entrega de ofertas

Los/las interesados/as en participar en el proceso de contratación deben presentar una copia de Ruc actualizado, oferta técnica y económica de máximo (6 páginas), que incluya:

- Metodología detallada y actividades para generar los productos esperados, no se debe hacer un “copy paste” de los términos de referencia, sino elaborar una propuesta técnica y propositiva en máximo 5 hojas.
- Cronograma detallado de actividades.
- Propuesta económica detallada con desglose de rubros: personal, logística y materiales.
- Adicional a ello se deberá enviar la hoja de vida con sus certificados que avalen su formación académica y experiencias (actas entrega, contratos, facturas, etc.) con los cuales se pueda verificar las experiencias previas en este tipo de contrataciones.

Tabla de Calificación

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta			
Personal técnico mínimo persona(s) con experiencia profesional de mínimo 5 años, comprobable			
Especificaciones técnicas o Términos de Referencia			

Aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

Evaluación por puntaje: Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán evaluadas por puntaje.

Para la valoración se puntuará con múltiplos de 5 (5, 10, 15, 20, etc):

Criterio	Parámetro	Puntaje
Formación profesional	Título de Tercer Nivel (Licenciatura/Ingeniería) en Ciencias Económicas, Administrativas, Financieras, Contador Público Autorizado (CPA), u otras carreras afines al objeto de esta contratación.	10
Experiencia	5 años de experiencia en el ejercicio de su actividad profesional en proyectos de desarrollo.	20
	Entre dos y tres de experiencia en el ejercicio de su actividad profesional en proyectos de desarrollo.	10
	Menos de un año (1) de experiencia en el ejercicio de su actividad profesional en proyectos de desarrollo.	5
Oferta técnica	Coherencia de la oferta técnica, enfoque conceptual y metodología, plan de trabajo, cronograma.	40
Oferta económica	La oferta económica que incluye el presupuesto por recursos. El oferente debe presentar un presupuesto estructurado de los siguientes rubros de gastos: personal, gastos operativos, insumos.	30
Total		100 puntos

Los documentos deberán ser enviados por correo electrónico a: elizabeth.ona@heifer.org, con el asunto **“FORTALECIMIENTO GESTIÓN EMPRESARIAL MANSUR”** hasta el 19 de marzo de 2025. No se considerarán propuestas enviadas fuera de tiempo

Nota: Se contactará exclusivamente a los candidatos que pasen al proceso de selección y

no se considerarán propuestas enviadas fuera de tiempo.